

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - 718° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre, al primer día del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos los Señores Concejales: Alejandro Zorzano, Gastón Nomdedeu, Priscila Minnaard, Luciano Ripoll, Luciana Álvarez y Sebastián San Vicente del Bloque de Concejales de UCR- Juntos; María Alicia Jalle, Diego Bertone, Hernán Agatiello, Gustavo Brusa, Merlina Legagñoa y Jorge Bernalle del Bloque Frente Renovador-PJ- Frente de Todos.- **ZORZANO:** “Siendo la hora 13.15 con la presencia de 12 Concejales en la Sala damos inicio a esta 718° Sesión Ordinaria. Dando cumplimiento al Orden del Día, **1.- ARTÍCULO 68°) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL:** Apertura del período de Sesiones Ordinarias: **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional.- Invito a la Concejala Priscila Minnaard a izar la Bandera Nacional”. **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- (Entonación del Himno Nacional).- **ZORZANO:** “Invito a que por Secretaría se de lectura a notas recibidas”.- **NOTA DA LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-** “Autoridades del Concejo de Coronel Dorrego. Me dirijo a Ud. y por su intermedio a todos los integrantes del Honorable Concejo Deliberante del distrito de Coronel Dorrego, para hacerle llegar mi saludo en este nuevo inicio de sesiones ordinarias y agradecer especialmente la invitación. Comienza un nuevo año legislativo y como representantes de los ciudadanos tenemos el deber y la responsabilidad de dar respuestas a sus demandas, trabajando de forma articulada con los diferentes espacios políticos con el fin de fortalecer la democracia y dar las respuestas necesarias para tiempos difíciles que se avecinan. Sin otro particular, quedo a disposición para seguir trabajando siempre juntos y deseo que todos tengan un gran año legislativo, les mando un fuerte abrazo”.- Firma: Dr. Emiliano Balbín, Diputado Provincial, Provincia de Buenos Aires.- **NOTA DE LA DIP. PROV. ANAHI BILBAO,** fechada el día 1° de marzo de 2023. “Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Alejandro Zorzano. Su despacho. Con agrado me dirijo a Ud. y por su intermedio a los integrantes de éste cuerpo legislativo, para desearles un muy buen año de trabajo y de buenas ideas que permitan una mejor vida para la comunidad. La importante labor que llevan adelante los concejales en representación del pueblo que los ha elegido, además de defender los derechos de los vecinos, abarca todas las áreas y demás competencias constitucionales que coordinen con las atribuciones provinciales y nacionales. Es la caja de resonancia de todas las voces de la comunidad, siendo el espacio para ejercer la democracia, en donde prime la discusión de todas las ideas y los planes para el distrito. Deseando que así sea, aprovecho esta nueva oportunidad para ponerme a disposición para lo que necesiten, de manera que podamos potenciar los esfuerzos en beneficio de los vecinos. Les deseo una excelente gestión 2023. Cordialmente”.- Firma: Anahí Bilbao. Diputada Provincial. **NOTA DEL PRESIDENTE DEL BLOQUE DE JUNTOS POR EL CAMBIO, DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DIP. PROV. MAXIMILIANO ABAD.** “Autoridades del Honorable Concejo Deliberante. Coronel Dorrego. De mi mayor consideración, me dirijo a Ud. y por su intermedio al resto del Cuerpo Legislativo, como así al Intendente Municipal de ese distrito, para hacerles llegar mi saludo en este día que comienza un nuevo período legislativo. A 40 años de la recuperación de la democracia, es fundamental que los partidos políticos y los que cumplimos un rol tan importante para los vecinos, aunemos esfuerzos y trabajemos en forma articulada para seguir profundizando este sistema, que sin dudas es el mejor para todos los argentinos. Vivimos tiempos complejos, y es fundamental seguir fortaleciendo los vínculos, escuchando las demandas de nuestros pueblos para así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires y del país. Por último, quiero agradecer a todos su compromiso constante, desear un buen año legislativo y ponerme a disposición siempre. Saludo atentamente”.- Firma: Maximiliano Abad. Presidente del Bloque Juntos por el Cambio. Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires.- **ZORZANO:** “Continuando con el punto **1.3.-** del Orden del Día, invito al Sr. Intendente a esta Presidencia a fin de elevar su mensaje y dejar inaugurado el presente período de Sesiones Ordinarias”.- **SR. INTENDENTE MUNICIPAL: CR. RAÚL REYES:** “Sr. Presidente de este Honorable Cuerpo, señores Concejales de ambos Bloques, miembros del gabinete municipal, miembros de la prensa que hoy están aquí, vecinos... Una vez más y como lo indica la Ley, hoy, 1° de marzo se inicia el período de Sesiones Ordinarias en los Concejos Deliberantes en la Provincia de Buenos Aires. Es así, que agradezco la invitación cursada por ustedes para dejar oficialmente inaugurado éste nuevo

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

período legislativo 2023. Siempre esta ocasión es propicia para hacer un repaso de las principales acciones desarrolladas durante el año anterior y adelantar lo proyectado para el presente. Aunque muchas de ellas ya son de conocimiento de ustedes, en virtud de haberse tratado en el día de ayer, el Presupuesto... el cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para este ejercicio que estamos transitando, justamente el año 2023. De todas maneras, creo oportuno destacar algunas cuestiones que se han constituido en eje central de nuestro gobierno. Siempre, en primer término, hago mención a las prestaciones, inversiones, adelantos y mejoras en nuestro sistema de **salud**; no es casual, lo es en el convencimiento de que debemos garantizar la eficiencia, equidad y acceso a toda nuestra población. Atrás ha quedado la etapa más crítica de la pandemia, lo que nos obligó a una reorganización general de la salud. Hoy, la vacunación contra el COVID se realiza en el Hospital Municipal y en la Unidad Sanitaria de Oriente, con personal propio, aplicando de lunes a viernes de 8 a 13 hs las nuevas vacunas ambivalentes. Seguimos optimizando los servicios hospitalarios. Todos. El Hospital cuenta hoy con 46 médicos, bajo distintas situaciones de revista. Se atienden más de trece especialidades, entre ellas, pediatría, oftalmología, neurología, psiquiatría, reumatología, cirugía, alergias. El año pasado fueron incorporados tres nuevos médicos, de los cuales dos son jóvenes oriundos de nuestra ciudad, que han decidido radicarse y prestar servicios en nuestro hospital. En cuanto a equipamiento y aparatología, hemos incorporado una nueva ambulancia 0 km, totalmente equipada y una incubadora de traslado. Hemos culminado la obra de la instalación de oxígeno en seis habitaciones del Hospital Municipal, con un sistema central que mejora los tratamientos y las opciones terapéuticas para los pacientes con patologías respiratorias. En el laboratorio, fue adecuado todo el sistema eléctrico, con nuevos tableros y artefactos. En virtud de la puesta en funcionamiento de las historias clínicas digitales, se incorporaron nuevas pc que permiten el acceso al sistema desde cualquier consultorio y desde la guardia. Es un sistema seguro, que garantiza la inviolabilidad y confidencialidad de la información de salud de cada paciente. Bajo el mismo sistema se implementaron los turnos digitales, que permiten al paciente acceder a la atención médica sin necesidad de concurrir personalmente a ventanilla. Se ordenó y facilitó el acceso a los servicios de salud del hospital. Hemos presupuestado, este año, 44 millones de pesos para adquirir un tomógrafo y los recursos necesarios para concluir la obra interna del shock room. La Dirección de **Desarrollo Social** es un área que tiene a cargo tareas y funciones sumamente sensibles a la comunidad. La niñez, cuestiones de género, adultos mayores y discapacidad, cuestiones habitacionales, alimentarias y de salud. La Casa Materno Infantil es la columna vertebral del área de niñez y familia. La matrícula de Rayitos comprende a niños que van de 8 meses a 6 años. Se desarrollan programas educativos en todas las salas, acompañando con un suplemento dietario saludable y gestión de consultas médicas cuando son necesarias, con el desarrollo de actividades artísticas, recreativas y literarias. Se mantiene vigente el proyecto Creciendo en familia, con participación de profesionales en relación a temas de salud, crianza, puericultura y educación, tanto en la ciudad cabera, como en el resto de las localidades. San Román, El Perdido, Oriente y Aparicio. El proyecto juego-teca se desarrolla de manera articulada con instituciones de nivel inicial de la ciudad. Se implementó durante el año pasado el proyecto “A tu lado”, trabajando en conjunto con el servicio de obstetricia del hospital municipal, con el fin de brindar acompañamiento y asesoramiento a mujeres durante el embarazo y primeros años de vida del bebé. El ropero “Caricias de algodón” continúa recibiendo donaciones de vecinos solidarios, que son destinadas a las familias más necesitadas, así como la campaña comunitaria “patitas calentitas”, con el tejido de mantas y ropa de abrigo. Por fuera de ésta Institución se acompaña y asesora a familias en la crianza de sus hijos y se articula con los centros de salud para el control del niño sano. Para éste año se proyectaron actividades de verano, orientadas a jugar con agua y arena en espacios al aire libre. Se ha puesto en marcha la campaña de concientización sobre “juguetes que hacen bien” y se prevé instrumentar el Proyecto Rayitos Alternativo, contemplando la admisión de niños en jornada recortada y con una frecuencia de 2 o 3 veces por semana. El área de Niñez y Familia también tuvo a cargo una nueva edición del Programa “Orientando tu futuro”, consistente en tests vocacionales para los alumnos que culminan la escuela secundaria, con el fin de brindar una orientación sobre la continuidad de estudios universitarios o terciarios. El área de Género y Diversidad, también dependiente de la Dirección de Desarrollo Social, comenzó a funcionar en el mes de Abril de 2021, desarrolla sus tareas en el Centro Comunitario, que fue adaptado ediliciamente para esos fines. Desde esa área se lleva adelante el Programa Municipal de

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

Género, que tiene como objetivo llevar a cabo actividades de promoción, prevención y asistencia para erradicar situaciones de violencia por razones de género. Se continúa con la capacitación de la Ley Micaela a agentes municipales y se realizan encuentros destinados a instituciones de la comunidad, abordando temáticas en relación a género, violencia, masculinidades, trata y explotación laboral y sexual y vínculos saludables en relaciones de pareja, entre otros temas afines a éste área. Se llevó a cabo una actividad comunitaria que congregó a emprendedoras en el marco del 8 de marzo, el panel de diversidad a cargo de personas de la comunidad que relataron sus experiencias, una charla abierta sobre trata y grooming y otra sobre “adopción y diversidad”. El Proyecto 25N, comprendió la realización de talleres de sensibilización sobre violencias por razones de género. Se hizo aquí en Coronel Dorrego pero también en San Román, Oriente y El Perdido. Se realizaron también charlas sobre Educación Sexual Integral y violencias en las escuelas; actividades en conjunto con la Mesa Local Intersectorial de Género, con motivo del día de la mujer; día de la lucha contra la violencia, panel sobre perspectivas de género y diversidad sexual, entre otras. Las intervenciones directas en casos de violencia comprenden la asistencia y seguimiento, con un abordaje integral, brindando contención, espacios de escucha y asesoramiento, tanto a las víctimas como a los agresores. En algunos casos también se hace necesario el apoyo económico, ya sea transitorio o continuo, asistencia para el pago de servicios, alimentos, materiales de construcción y pasajes para turnos médicos. Contamos con un registro estadístico cuantitativo y cualitativo de esas asistencias. En esa área contamos con personal capacitado para el desempeño de tan sensible función. Para eso, han realizado cursos sobre perspectiva de género y diversidad sexual; sobre masculinidades e igualdad, sobre abordaje y acompañamiento de situaciones de alto riesgo. El Servicio Local de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes realiza el asesoramiento legal, social y psicológico a través de entrevistas, visitas domiciliarias y encuestas sociales. En el marco de la Ley 13.298, se ejecutan programas, planes y servicios que tiendan a prevenir, asistir y proteger los derechos de nuestros niños. Ante denuncias o intervenciones de oficio se trabaja ante la posible violación o amenaza de los derechos del niño, ejecutando alternativas tendientes a su protección. Contamos con un Servicio Local organizado con un coordinador y un equipo técnico que realiza guardias pasivas, asegurando de ésta manera la atención las 24 hs todos los días del año. Éste servicio trabaja de manera coordinada con las áreas de niñez, género, salud, desarrollo social, instituciones educativas, CPA, Cáritas, ANSES y autoridades judiciales. Durante el año pasado, se adoptaron 14 medidas especiales de protección de derechos, medidas de abrigo, y se realizaron alrededor de 1350 intervenciones que incluyeron asesoramiento legal, psicológico y social. Si bien es una facultad de éste servicio adoptar estas medidas, se intenta que ese extremo sea el último recurso, implementando todos aquellos programas o medidas tendientes a revertir las situaciones. Se ejecutó la etapa local del Programa Provincial “Decisión Niñez”, perteneciente al Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia; se realizaron encuentros con el Servicio Zonal Tres Arroyos y otros organismos provinciales con el fin de realizar una puesta en común de casos específicos. Continuamos trabajando con aquellas familias en situación de vulnerabilidad, con el objeto de poder revertir aquellas situaciones que puedan derivar en posibles violaciones de derechos. El Programa ENVION también funciona bajo la órbita de Desarrollo Social. Se vienen llevando a cabo diferentes propuestas articuladas con clubes deportivos, como charlas sobre bullying y grooming. Se trabaja en red con el área de género, con el fin de abordar temáticas sensibles a los jóvenes, en abusos y violencias. Articuladamente con educación, se llevan a cabo talleres con la finalidad de mejorar la reinserción de adolescentes al sistema educativo. También se brindan clases de apoyo escolar y talleres orientados al reciclado de materiales. Con respecto a la salud de los adolescentes, se realizaron charlas en conjunto con el CPA sobre el cuidado de la salud, prevención de embarazos, adicciones y cuidados del cuerpo. También se vienen realizando talleres de guitarra, murga, cocina, dibujo y pintura; y durante el año pasado colaboraron con la inscripción para el programa de Castración canina y felina. Los chicos de ENVION han organizado durante todo el año los encuentros “Cine en comunidad”, y también proyectaron los partidos del mundial de futbol. El área de Personas Mayores y Personas con Discapacidad ha realizado durante el año pasado una intensa actividad dirigida a mejorar la calidad de vida de nuestros mayores y vecinos con capacidades diferentes. A través del Programa “Cuidar a los que cuidan”, articulado con las Direcciones de Salud y Hospital se

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

capacitó a las personas encargadas del cuidado de los mayores. En los encuentros se abordaron temáticas referidas al proceso de la vejez, estrategias de cuidado mutuo y sobrecarga emocional y física. El Programa “Expresarte” se articuló con la Dirección de Cultura, y tiene como propósito la inclusión social de las personas con discapacidad generando condiciones de igualdad y respeto. Esta propuesta se dividió en Expresarte Danza y Música y Expresarte Familias. Se dictaron clases de gimnasia para los mayores, creando de ésta manera el hábito del ejercicio físico en pos de la salud física y emocional. Con estudiantes del Colegio San José, se llevó a cabo el programa de alfabetización digital, capacitando a nuestros mayores en herramientas básicas de la comunicación. Llevamos a cabo el primer curso de lengua de señas, nivel 1, con el propósito de incluir a las personas sordas en la comunidad, promoviendo el reconocimiento y respeto de las pautas lingüísticas de la comunidad sorda. Este año se llevará adelante el nivel 2. Se realizó la primera jornada de discapacidad, con el propósito de facilitar un espacio de disertación y participación reflexiva para profundizar la inclusión en el ámbito laboral y educativo. El cierre de actividades de los Consejos contó con la participación del Hogar de Ancianos, Geriátrico y el Taller Protegido y constituyó una jornada recreativa desarrollada a fin del año pasado en el patio del Centro Comunitario. En conjunto con la Dirección de Salud se realizó la campaña de control de diabetes y la campaña denominada “Yo te cuido”, en el marco del día mundial de la toma de conciencia por el maltrato y el abuso en la vejez. Se realizaron visitas a instituciones que trabajan con personas mayores y con personas con discapacidad, el Hogar de Ancianos, el Taller Protegido, las escuelas especiales y los Centros de Jubilados; lo que nos permite tener datos actualizados para establecer las políticas en el área. Se mantuvieron reuniones con autoridades del Centro de Formación Profesional para evaluar la incorporación de capacitaciones para personas con discapacidad. Se trabaja coordinadamente con los distintos Consejos, con referentes de PAMI, el Ministerio de Trabajo, autoridades educativas, efectores de salud y Región Sanitaria. El personal de éste área también ha intervenido en la atención de casos críticos, acompañando en la atención médica, social y trámites para la obtención del certificado único de discapacidad. El año que estamos iniciando prevé la continuidad de éstas acciones, sumado al trabajo que se está realizando para la puesta en marcha del Centro de Día que se habilitará en el inmueble donado por el Dr. Osvaldo Crego. Ya se han realizado varias reuniones con el fin de establecer condiciones de funcionamiento, evaluar modificaciones edilicias a fin de brindar seguridad y accesibilidad en el espacio, entre otras cuestiones propias del funcionamiento del futuro Centro. Dentro de la agenda de eventos del área, está previsto para el mes de abril, la realización de una campaña municipal por el día de la inclusión; en Junio, acciones por el día de toma de conciencia del maltrato y abuso en la vejez; en agosto, la segunda jornada de discapacidad; en el mes de octubre, actividades en el marco del día Internacional de la Persona Mayor y en noviembre, el cierre de actividades del área y de los Consejos que actúan en esa órbita. Al margen de las áreas específicas a que me he referido anteriormente, la Dirección de Desarrollo Social continúa con el otorgamiento de ayudas económicas a familias de bajos recursos, con el fin de colaborar en el pago de alquileres, sepelios, emergencias sociales, de salud y habitacionales. Se mantiene la entrega de mercadería, pañales, medicación, pasajes, materiales de construcción y ayudas para hacer frente al pago de servicios de electricidad y gas, además de intervenir inmediatamente ante daños provocados por inclemencias climáticas. El FOES, Fondo Especial de Emergencias en Salud, atiende las situaciones más complejas y costosas de pacientes que no cuentan con obra social o ésta no reconoce la prestación. Como se desprende de estos datos, la intervención de la Dirección de Desarrollo Social en nuestra comunidad, va más allá del acompañamiento económico a familias vulnerables. Desarrollo Social está presente acompañando todas las franjas etarias de la población, con contención, asesoramiento, acompañamiento a nuestros niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad. Seguiremos sumando actividades que involucren, integren, contengan y ofrezcan alternativas a toda la población. Cada año iniciamos un camino de nuevas posibilidades culturales, propiciando sendas de acción y mecanismos con objetivos claros para abordar un nuevo tiempo, no ajeno a las dificultades. El arte y las distintas formas de expresión contribuyen a facilitar la comunicación. Todos los años iniciamos las actividades con los Viernes de Música en la Plaza, Viernes de la Pile, en el natatorio municipal de El Perdido y el programa “Arte en las plazas”, con una muy buena concurrencia y participación de la población. Desde la Dirección de Cultura acompañamos el trabajo de la Dirección de

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1038° - (CONTINUACIÓN):

Producción y Turismo en el desarrollo de la “13° Fiesta Provincial del Olivo”. Se firmó el convenio con la Cámara de Empresas del Polo Informático de Tandil –CEPIT- para implementar en nuestro Distrito la carrera Desarrollador Web. En el mes de Junio se llevó a cabo La Semana del Libro y la Lectura, con actividades ligadas a la promoción de la lectura principalmente en las infancias, contando con la visita del ilustrador y escritor Emilio Ferrero con quién recorrimos las localidades del Distrito y se hicieron intervenciones en varios establecimientos educativos. Se desarrolló en el Centro Cultural el Primer Encuentro de Guitarras Amaranto Álvarez, que contó con la participación estelar del Maestro Juan Falú. Desde el Centro Cultural, acompañamos a la Peña Nativista en la 1° Fiesta Nacional de las Llanuras, lo acompañamos con la semana Cultural Tradicionalista y en especial con el Programa “Paseo, Peña Libre”. Un espacio destinado a nuestras danzas, patio de comidas y shows artísticos. Como ocurre hace cinco años, se realizaron nuevas actividades en el marco de “Estación Juarroz - 5° Encuentro de Poesía” con poetas invitados de todo el país. El Programa “Dorrego en Imágenes”, comprendió un ciclo de videos a partir de la fotografía documental de Leoncio José Aldea y realización de la artista visual Anahí Felipe. En el Museo Regional Funes Derieul se presentaron muestras bimestrales de artistas locales y regionales. El Programa “Música en el Auditorio” permitió a artistas dorreguenses su presentación en el escenario del Centro Cultural. Todas las jornadas contaron con un muy buen acompañamiento de público. Durante el mes de noviembre, se realizaron los cierres de Asistencias Técnicas y Talleres que en el 2022 sumaron 38 en todo el Distrito. También en ese mes, se llevó a cabo la Fiesta Encuentro en la localidad de Irene, una jornada dedicada a quienes están y estuvieron ligados a la historia del lugar, con muestras y presentaciones artísticas, además de la puesta en valor del Vagón de Cola del Ferrocarril, donde se expuso una Muestra diseñada por la Artista Visual Anahí Felipe. La Dirección de Cultura y Educación acompaña las actividades de las distintas Áreas y Delegaciones Municipales, integra la UEGD y la Mesa Intersectorial de Género. Coordina también el Consejo Municipal de Becas que en el ciclo lectivo 2022 otorgó un total de 160 beneficios. Éste año, ya comenzó a reunirse el Consejo Municipal de Becas, para el otorgamiento de beneficios a quienes se encuentran cursando estudios Terciarios y Universitarios y a aquellos estudiantes que comenzarán sus carreras. Cerramos el año con el evento “Dorrego Festeja”, con un nuevo formato: patio de comidas, paseo de Artesanos, espacio de diversión y talleres para niños, música y arte en los distintos escenarios instalados en el Vivero Parque Municipal. Seguimos dándole impulso al Teatro en niños y adolescentes con el Programa Arte en Crecimiento y la Comedia Dorreguense. Se realizan encuentros e intercambio con Compañías de Teatro de la región y presentaciones en el Teatro Español. Seguiremos trabajando en la reedición de los eventos anuales. La Dirección de ***Producción y Turismo*** continúa desarrollando tareas en apoyo a los pequeños emprendedores locales con el otorgamiento de microcrédito. El año pasado se otorgaron ayudas que superaron los 4 millones de pesos que sirvieron a 37 vecinos a desarrollar diferentes actividades productivas y de servicios. El seguimiento constante a estos proyectos permitió un recupero del 80% de las ayudas otorgadas, monto que retroalimenta el fondo, permitiendo de ésta manera la posibilidad de ayuda a nuevos emprendedores. En el mismo sentido, continúa vigente el Programa Municipal de Empleo Joven, creado por Ordenanza en el año 2014, con el fin de promover el empleo joven, colaborando también con al sector comercial y productivo local. Ésta Dirección mantiene vigente el otorgamiento de subsidios para las personas de escasos recursos que requieran colaboración para adquirir algún tipo de maquinaria o elemento que les sirva para el desarrollo de su actividad. Se realizó el acompañamiento a los productores ovinos, tanto en el envío de muestras de lanas a laboratorio como en el remate realizado en nuestra localidad, en instalaciones de la Cooperativa Agrícola. Realizamos la entrega de aproximadamente 450 kit de semillas provenientes del plan Pro Huerta, en conjunto con el INTA, tanto para la campaña otoño-invierno, como para primavera-verano. Además, ésta Dirección realizó el asesoramiento a las familias beneficiadas. En el RENAPA, Registro Nacional de Apicultores, se realizan anualmente las renovaciones de certificados, al igual que en el programa de la Ley ALAS. Esta Dirección tuvo participación en la Exposición Rural que realiza anualmente la Sociedad Rural de Coronel Dorrego. En esta ocasión, se eligió la producción de cerveza artesanal, para exponer su trabajo. Ésta actividad se encuentra con un notorio crecimiento en el distrito, cada vez son más los productores que fabrican ésta bebida, con salida al mercado local y regional, constituyendo también una

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

nueva fuente de empleo. De más está mencionar, que el contexto económico de nuestro país no favorece las actividades productivas y las instaladas en el Sector Industrial Planificado no escapan a esa realidad. De todas maneras, y con mucho esfuerzo, se encuentran funcionando empresas dedicadas a la elaboración de alimentos balanceados, a la producción de miel, de aceites, de productos de limpieza y ha comenzado su construcción la futura fábrica de churros congelados. En ese sector trabajamos en el mantenimiento y consolidación de calles internas y en la generación de nuevas parcelas con dimensiones propicias para el desarrollo de nuevos emprendimientos. Está a punto de finalizarse la obra que permitirá que el Sector Industrial Planificado cuente con la potencia energética necesaria para atender nuevos emprendimientos. Producción y Turismo ha organizado el pasado año, en el Vivero Parque Municipal la feria de artesanos y emprendedores, evento muy aceptado por la comunidad, que en todas sus ediciones contó con una importante afluencia, tanto de público como de elaboradores de productos de diversa naturaleza. El evento, al que se anexó espectáculos musicales y culturales, ha constituido un nuevo paseo en la ciudad. En el área de Turismo se ha puesto especial énfasis en promocionar nuestro balneario, actualizando toda la folletería, cartelería y espacios virtuales de Marisol, el Río Quequén Salado y todos sus puntos turísticos. Se colocó cartelería con códigos QR sobre la ruta 3, que remiten a información necesarias para quienes transitan por esta importante ruta nacional. Con marcada participación, se realizaron varias jornadas de fototurismo, implementando el concurso “Descubriendo los atractivos naturales y patrimoniales de nuestro distrito”. Se dispuso asesoramiento técnico a grupos de turismo rural, apoyando con impresión de folletería y excursiones. La Fiesta del Olivo, en su nuevo formato y espacio físico de realización, se constituye en una esperada propuesta, no sólo por los dorreguenses, sino por toda la región. El año pasado, la fiesta se desarrolló en el vivero, ocupando el sector del anfiteatro y sectores circundantes. Se realizó el tradicional concurso de platos con aceite de oliva, en aquella ocasión, con cocina a la leña. Se instaló un atractivo patio gastronómico y cervecero en el predio donde se encontraba el escenario principal, paseo de artesanos y emprendedores, con la presentación de artistas de reconocimiento nacional. Éste año, la fiesta N° 14, se realizará en el mismo espacio entre los días 24, 25 y 26 de Marzo, organizada en conjunto con la Dirección de cultura, y ya se encuentran avanzados todos los aspectos de su organización. Hemos instaurado un nuevo evento turístico cultural, días pasados se llevó a cabo el “Primer Festival Entre el Río y el Mar”. Se desarrolló en Marisol, en un nuevo espacio verde apto para esos fines y contó con una amplia participación institucional y de público en general. Para el año próximo, se prevé una nueva organización de ese festival. La Dirección de Producción ha implementado en Marisol, el programa “Dorrego Ambiental”, desarrollando variadas actividades relacionadas con la sustentabilidad del medio ambiente. Se viene brindando asesoramiento sobre separación y disposición final de los diferentes tipos de residuos. Se ha mantenido reuniones con personal municipal, alumnos, guardavidas, bomberos y vecinos en general. En cuanto a la separación de residuos, se ha establecido que una vez por semana se retiren los residuos sólidos originados en el Balneario. Sabemos que estas tareas marcan el comienzo de un largo trabajo que es tan necesario como complejo. También para éste año que estamos iniciando, esperamos contar con la puesta en marcha del Centro de Acopio Transitorio de envases de fitosanitarios, lo que permite un correcto tratamiento de los desechos. Éste centro está instalado en un predio municipal, mediante un acuerdo suscripto y convalidado por este Cuerpo. En el 2023 se dará continuidad al acompañamiento a productores, gestionaremos nuevas charlas y capacitaciones ante el INTA, la Bolsa de Cereales, y otros organismos que contribuyan al desarrollo productivo. De igual manera, seguiremos acompañando a las empresas e industrias radicadas en el SIP y a aquellas que tengan intenciones de hacerlo. Esperamos culminar el trabajo que venimos realizando con la Universidad Nacional de La Plata, Departamento de Arquitectura, que dispondrá el reordenamiento territorial y uso del suelo del distrito. Todo el procedimiento culminará con la sanción de una Ordenanza que establezca el nuevo Código, posibilitando la resolución de sectores puntuales, como lo son el acceso por Avda. Casal Varela y el barrio ubicado sobre ruta 78. La puesta en vigencia de este trabajo permitirá un desarrollo armónico, sustentable y cuidado de nuestro distrito, permitiendo una planificación que contribuya a organizar las actividades, creando mejores condiciones en materia de vivienda, industria, comercio, recreación, infraestructura, equipamiento y servicios esenciales. Hemos tomado la decisión de crear, ya hace algún tiempo, la subdirección de **Bromatología**, convencidos de la importancia que tiene preservar

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

la salud de la población, a través del consumo de alimentos, el control de plagas y el equilibrio de la población animal. Con un constante trabajo, en el 2022 se alcanzó un número histórico de castraciones caninas y felinas en nuestro distrito; se llevaron a cabo fumigaciones contra mosca y mosquitos en las localidades del Distrito; se realizaron visitas y asesoramiento, con entrega de cebo a vecinos que informaron presencia de roedores en sus domicilios o en predios abandonados. Durante el mes de Noviembre, se llevó a cabo como todos los años la Campaña Anual de Vacunación Gratuita antirrábica en Cuatro puntos de la localidad cabecera. En la Sala Conti, Sala Loydi, SUM B° San Martín, Plaza Islas Malvinas. Se visitaron todas las localidades del Distrito; como así también se vacunaron todos los animales presentes en el Centro de Zoonosis. Asimismo se destaca la colaboración de las veterinarias locales, que se sumaron a la campaña. Hemos alcanzado un número record de vacunación, totalizando 1900 de animales. Continuaremos con el Programa Municipal de Control Reproductivo, el cual no solamente se llevará a cabo en el Centro de Zoonosis, sino que se está planificando visitar una vez por mes diferentes sectores de la localidad. En la órbita de la Dirección de **Inspección y Seguridad**, recientemente hemos adquirido mediante el Fondo de Seguridad, cámaras y equipamiento para incrementar el 50% la capacidad del Centro de Monitoreo. Con una inversión cercana a los \$ 7.000.000.- se agregaran a las 130 cámaras existentes en las distintas localidades del distrito, 60 nuevas de última generación con sistemas de detección de movimiento y diferenciación. Dentro de esta adquisición se han incorporado también 3 Cámaras del Tipo DOMO, las que serán instaladas reemplazando a otras que a su vez serán reubicadas en lugares donde no existía cobertura. Serán mejorados los enlaces con las localidades de El Perdido, Aparicio, Oriente y Marisol, dotando a las antenas con nuevos sistemas de transmisión de datos. Se incorporaron nuevas unidades grabadoras de mayor capacidad de almacenamiento. Se adquirió mobiliario para instalar los nuevos monitores como también se amplió la superficie del Centro de Monitoreo para brindar una mejor área de trabajo a los operadores del mismo. Asimismo y también con recursos del mismo Fondo de Seguridad se pintaron los edificios de dependencias Policiales con los colores del nuevo protocolo de fachadas del Ministerio de Seguridad Provincial, se realizaron tareas en las instalaciones eléctricas, instalación de equipos de aire acondicionado, tareas de mantenimiento general y reparación de equipos en el área de comunicaciones 911. La Dirección de Inspección y Seguridad coordina acciones permanentes con la Policía de Seguridad y el CPR (Comando de Patrulla Rural), aportando los recursos para el mantenimiento de móviles y edificios. En cuanto al Destacamento policial de la localidad de El Perdido, se ha iniciado un expediente que tramita la reparación total del edificio. Se han recibido durante el año pasado, tres móviles para el Comando de Patrulla Rural y seis para la policía de seguridad. La Dirección de **Servicios**, al margen de ocuparse del mantenimiento de los espacios públicos, la recolección de residuos urbanos y de volumen, viene realizando una intensa tarea de concientización en los distintos niveles educativos. Se realizaron charlas y capacitaciones sobre tratamiento de residuos urbanos y compostaje, haciendo hincapié en el cuidado del medio ambiente. En los últimos tres años, aproximadamente 1500 alumnos han participado en estos encuentros. A raíz de la creación del programa Dorrego Ambiental, se coordinarán nuevas acciones para este año. Con la finalidad de optimizar y modernizar el servicio, el año pasado hemos incorporado una nueva barredora, un camión recolector con caja automática, un tractor de 40 hp para realizar los cortes de pasto y un camión con caja playa con barandas volcables, destinado a realizar la recolección diferenciada de residuos urbanos. En el depósito de residuos de la ciudad cabecera se realizó un trabajo de reordenamiento general. Se dispuso días y horarios de ingreso para el depósito, con un empleado municipal que brinda las indicaciones sobre los sectores habilitados para cada tipo de residuos. Los fines de semana y feriados, se encuentra disponible un contenedor en el acceso al predio. Incorporando contenedores plásticos herméticos que se han dispuesto en distintos puntos de la ciudad, con el fin de evitar el vuelco de residuos en la vía pública. Todas estas medidas contribuyen al cuidado y limpieza de los espacios públicos, siempre con la colaboración del vecino, parte fundamental en este proceso de compromiso con el medio ambiente. Tenemos previsto para este año, la adquisición de un nuevo camión para recolección diferenciada de residuos urbanos, la incorporación de 30 nuevos contenedores plásticos y una máquina chipiadora para el tratamiento de los residuos productos de la poda. La Dirección de **Obras Públicas**, es un área de permanente colaboración y trabajo en conjunto con todas las dependencias

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

municipales e instituciones del distrito, al margen de ocuparse de la obra pública propiamente dicha. El año pasado se realizaron obras de mantenimiento en edificios municipales, en éste edificio, el Hospital Municipal, geriátricos, delegaciones, unidades sanitarias, en veredas y espacios verdes. En el Hospital se realizaron reparaciones en el techo, con recambio de chapas en el sector de internación, sala de parto y laboratorio; se realizó el recambio de policarbonatos del sector de la entrada principal y se colocó el sistema de oxígeno central en habitaciones de internación. En la Sala Dr. Conti, se realizó la obra de división para consultorios y fue optimizada la instalación de agua caliente y fría. También en la Sala Dr. Loydi, se llevaron a cabo arreglos en la cubierta. En el edificio de la terminal de ómnibus se reacondicionó el primer piso, que fue cedido para el funcionamiento de las oficinas de la Jefatura Distrital, un viejo requerimiento de las autoridades educativas, ya que no cuentan con un espacio propio para desarrollar sus tareas. En el Centro Comunitario, lugar que había sido cedido al Ministerio de Salud de la Provincia, para el funcionamiento del vacuntario, se intervino la sala principal, dividiendo ese espacio para el funcionamiento de las áreas de género y diversidad, y personas adultos mayores y discapacidad. También se realizó la instalación eléctrica necesaria para los nuevos espacios, y fue pintado totalmente su interior. De esa manera, se aseguraron los espacios cómodos y acorde para la atención y escucha privada de los casos que allí se abordan. Hemos iniciado la primera etapa de la construcción del depósito de mercadería para Desarrollo Social, en el espacio contiguo donde funcionan las oficinas. La habilitación de ese lugar permitirá organizar en un solo lugar la entrega de mercadería, ya que el depósito siempre funcionó en instalaciones del Hospital Municipal, con las incomodidades que ello implica. En el geriátrico municipal logramos realizar el recambio de toda la instalación eléctrica, ya que la existente presentaba los inconvenientes propios del tiempo, con los consiguientes riesgos. La Dirección de Obras Públicas, es un área de permanente colaboración y trabajo en conjunto con todas las dependencias municipales e instituciones del distrito, al margen de ocuparse de la obra pública propiamente dicha. El año pasado se realizaron obras de mantenimiento...perdón, esto ha quedado duplicado. Seguimos avanzando a través de la Dirección de Obras Públicas, con las obras del shock room. Se compraron e instalaron diez aires acondicionados para todas sus dependencias; se culminó con la colocación y pulido del piso. También se realizó la segunda etapa de la instalación eléctrica y se colocaron la totalidad de los sanitarios. Esperamos para este año poder culminar con la obra de calefacción, pintura y las construcciones del exterior que comprenderán rampas de acceso y egreso de ambulancias, espacio de espera, parqueado e iluminación. La Dirección de Obras Públicas fue la responsable de construir los monumentos en adhesión al 40º aniversario de la Gesta de Malvinas. Fueron instalados en el acceso de la ciudad cabera y en la localidad de Oriente. Con diseños modernos y significativos, fueron descubiertos en actos realizados el pasado 2 de Abril. Fue remodelada en su totalidad la plaza Dr. Horacio Marino Ochoa, se removieron viejas estructuras de cemento, se reacondicionaron juegos, se pintaron juegos tradicionales en el piso y en todo su perímetro con un colorido propio de un espacio recreativo, se incrementó y mejoró la iluminación. La calesita ubicada en ese espacio fue totalmente remodelada, todos sus juegos fueron reacondicionados, pintados y algunos reemplazados por nuevos. Hemos elevado a este Cuerpo un Proyecto de Ordenanza para llamar a licitación para su explotación, y en la misma norma dejamos establecido que el importe correspondiente al canon mensual, sea destinado al Taller Protegido Vida Nueva. Hasta tanto se complete el proceso de adjudicación, hemos dispuesto que comience a funcionar con personal municipal de manera gratuita. Hemos visto el pasado fin de semana la buena recepción por parte de la comunidad. También el Vivero Parque mereció la intervención de la Dirección de Obras Públicas, se realizó allí la construcción de un nuevo acceso peatonal y pintura de todo el frente; se construyeron losas para colocar materas en diferentes sectores y se instalaron nuevas luminarias. Atendiendo a un reclamo comunitario, fueron trasladados los juegos saludables que se encontraban en la plazoleta 2 de diciembre de Aparicio al predio del Ferrocarril. Se trabajo de manera permanente en la reparación de veredas, con personal municipal. En este aspecto, es bueno recordar la vigencia del programa de reparación de veredas, que ofrece beneficios impositivos para los frentistas que realicen reparaciones o remodelaciones de sus aceras. Fueron construidas un total de 30 rampas para discapacitados en distintos puntos de la ciudad y se continuarán ejecutando en el año en curso. Para éste año tenemos previsto continuar con mantenimientos en edificios municipales, algunos de ellos son el recambio de aberturas en el Hospital, revestimiento en

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

paredes del geriátrico y pintura exterior en ambos espacios. Está previsto el acondicionamiento de una sala, quedando preparada técnicamente para la futura instalación de un tomógrafo. En la localidad de Oriente tenemos previsto realizar un pozo absorbente y pintar todo el edificio del geriátrico y la unidad sanitaria, incluyendo el arreglo de filtraciones. En el cementerio de esa localidad, se ha presupuestado la construcción de nichos y la remodelación de los baños públicos en el Parque Centenario. En la unidad sanitaria y geriátrico de El Perdido, tenemos previsto trabajos de pintura exterior y la primera etapa de construcción de los consultorios médicos. Durante todo el año pasado, desde la Dirección de Vialidad se ha trabajado de manera conjunta con las delegaciones, subdelegación y comisiones de fomento, en la conservación, mejorado de calles y accesos urbanos. Se procedió a la apertura de nuevas calles en la ciudad cabecera, con el correspondiente aporte de suelo para entoscado y compactación. Se ejecutaron obras de mantenimiento y mejoras en el vivero parque municipal, sector industrial planificado, en el relleno sanitario de Dorrego y El Perdido. En Marisol, desde el mes de octubre se reforzaron los trabajos ante la proximidad de la temporada estival. Se realizaron entoscados en varios tramos del camino de acceso a la villa, la limpieza constante de la costanera y sectores de estacionamiento. Se realizaron en total más de 600 mts. lineales de apertura de nuevas calles. Como es habitual, el año pasado se continuó brindando colaboración en forma activa a las instituciones sociales y deportivas. En la zona rural, teniendo en cuenta el bajo nivel de precipitaciones, se pudieron atender la mayoría de las demandas, con mantenimiento de toda la red de caminos rurales, realizando estudios y colocación de alcantarillado en lugares donde se producían desbordes o dificultades de tránsito. Todas las tareas en los caminos rurales se realizaron en conjunto con las comisiones de fomento. Se ejecutaron trabajos de entoscado, en las zonas de Faro, Aparicio, Oriente, San Román, La Gloria, La Luna, La Soberana, Loma Chata y la red de caminos provinciales. Se mejoraron alrededor de 500 km de caminos. A través del Programa de Caminos Rurales, del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia se realizaron dos importantes obras, la primera en la zona correspondiente a Oriente en inmediaciones de La Turca con movimiento de suelo, aporte de estabilizador líquido iónico y recubrimiento de material estabilizado granítico de cantera, su extensión fue de 4800 metros lineales. El empleo de estas nuevas técnicas de trabajo ayudan a la conservación, mantenimiento y reduce sustancialmente los costos operativos. La segunda obra dentro de este Programa fue la construcción y colocación de una batería de alcantarillas con sus respectivas cabeceras de hormigón en la Comisión de Fomento de la Luna; una obra muy anhelada, muy esperada, necesaria para garantizar el normal desplazamiento de los productores de la zona y su producción. En el transcurso del año hemos podido mejorar y modernizar el parque vial municipal. Se adquirió una Motoniveladora Pauny, para la Comisión de Fomento de El Perdido, una Cargadora Frontal de 2m3, un Rodillo Autopropulsado combinado Pata de Cabra y Liso vibrante; un Rodillo con sistema hidráulico de arrastre para la Comisión de Fomento Aparicio. El monto de estas adquisiciones superó los 60 millones de pesos. Para éste año tenemos previsto la adquisición de una nueva motoniveladora para la Comisión de Fomento de Faro. Dentro de los objetivos para éste ejercicio que se inicia, es concretar el entoscado, consolidado y compactación de 48 km de caminos en la zona de Gil, Zubiaurre, Oriente, Calvo, para lo cual continuaremos con el acopio de material calcáreo. La Dirección de Obras Sanitarias y Alumbrado Público ha trabajado durante todo el año en el recambio de luminarias led y colocación de nuevas, en sectores donde no se contaba con alumbrado público. Teniendo en cuenta los beneficios que ofrece la iluminación led, el año pasado fueron adquiridas más de 300 luminarias de 150 watts y se colocaron en diferentes barrios de la ciudad cabecera, Oriente, Marisol y El Perdido. Se reemplazaron y colocaron nuevos reflectores en el Vivero Municipal y otros espacios verdes de la ciudad cabecera y Marisol. En la plaza Central se renovó toda la iluminación perimetral e interna. El sector de alumbrado público cuenta con una nueva camioneta equipada con el correspondiente hidroelevador de 10 mts, para estas tareas y para el mantenimiento general del alumbrado público. Se realizaron obras de ampliación cloacal y red de agua en distintos sectores reclamados por los vecinos. Son permanentes las reparaciones, ya que las redes, por el paso del tiempo, presentan dificultades en su operación. En una reunión mantenida con el Subsecretario de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires, el Director de Hidráulica y el Director de Agua y Cloacas de la Provincia, hemos acordado, entre otros proyectos, el envío de toda la documentación

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

necesaria para completar el plan maestro de desagües pluviales de nuestra ciudad; el recambio del anillo principal de agua, y el mecanismo de la concreción de la obra de recambio de la colectora cloacal principal. También en ante esas dependencias seguimos gestionando, conversamos con los funcionarios, las obras de red y planta depuradora de líquidos cloacales para El Perdido y Oriente. Tenemos previsto para éste año, desarrollar la primera etapa de la ampliación de la red de cloacas en un nuevo loteo que se está generando en la ciudad cabecera, sobre Avda. Aranda. La obra comprenderá un pozo de bombeo, el tendido de cañería de agua y cloacas, dejando previsto la posibilidad de futuras conexiones. También en la ciudad cabecera, está previsto continuar con las extensiones de redes de estos servicios. Hemos presupuestado la adquisición de un nuevo vehículo para ser destinado a las cuadrillas que se ocupan de las reparaciones y mantenimiento de las redes. En cuanto a la provisión de agua potable, el servicio se ha extendido con el nuevo sistema de retiro durante las 24 hs todos los días del año, no sólo en dependencia de Obras Sanitarias sino también en cercanía de las dos Unidades Sanitarias. En la Unidad Sanitaria de Oriente hemos inaugurado en oportunidad del aniversario de la localidad, la ampliación que comprende una habitación para el médico de guardia, sanitarios y sala de estar para enfermeras. Esa obra ha brindado mayor comodidad para los trabajadores de salud del lugar. También en esa dependencia, se realizó toda la instalación eléctrica con los correspondientes reemplazos de tableros y la colocación de nuevas luminarias. Se colocó un biodigestor para desagües del lavadero y se realizó la obra del semicubierto para el ingreso y egreso de ambulancias. La Unidad Sanitaria se encuentra en buenas condiciones edilicias y presta la atención de salud que requiere la población de Oriente, con atención permanente de médicos clínicos, pediatría, oftalmología, psicología, kinesiología, cardiología y nutrición. Asimismo, se contrata durante los meses de marzo a diciembre los servicios de una psicóloga, psicopedagoga y fonoaudióloga para la atención de todos los alumnos de la localidad. Tenemos previsto la incorporación de un nuevo equipo de rayos para optimizar éste tipo de diagnóstico por imagen. En lo que respecta a la salud de Oriente, debo reconocer el permanente apoyo y colaboración de la Cooperadora de la Unidad Sanitaria, siempre atenta a las necesidades de la Sala y del geriátrico. En cuanto a obras públicas en esa localidad, se realizó la nueva rotonda en la intersección de las calles Santamarina y Güemes, donde se inauguró el 2 de abril el monumento en homenaje al 40 aniversario de la gesta de Malvinas; así como el boulevard y pavimento asfáltico en esa Avenida. Igualmente fue construida una rotonda en Avda. Santamarina y Moreno, obras que permiten un mayor orden y seguridad en el tránsito vehicular. Fueron colocadas en distintos sectores de la ciudad 63 nuevas luminarias led, las que reemplazaron viejos artefactos a vapor de sodio y otras en espacios donde se carecía del servicio de alumbrado público. En un trabajo en conjunto con la Cooperativa prestadora del servicio eléctrico, fueron colocadas nuevas columnas de alumbrado en el acceso a la localidad. Hemos logrado, con aprobación de éste Concejo, suscribir y poner en vigencia un comodato con la Cooperativa Agraria de Tres Arroyos, entidad que nos cedió el uso de un galpón para guarda de maquinarias municipales, donde estamos realizando trabajos de restauración para mejorar su estado. Durante todo el año se trabajó en el mantenimiento de calles, entoscado y reparaciones de cordón cuneta. Como con todas las instituciones del distrito, hemos mantenido permanente contacto con las entidades de Oriente, a quienes hemos acompañado en sus realizaciones y proyectos, apoyando no sólo con recursos económicos, sino aportando la estructura municipal necesaria para cada evento. En el matadero municipal se realizaron reparaciones varias, contemplando el cajón de noqueo, la instalación de un nuevo termo y el mantenimiento general de las instalaciones; logrando de esta manera mantener vigente la habilitación para su funcionamiento dentro de las disposiciones que rigen la actividad. Hemos presupuestado para este año la obra de la rotonda en el cruce de las Avdas. Santamarina y San Martín. En cuanto a los espacios verdes, tenemos previsto la incorporación de juegos en la Plaza principal, proyecto incluido en el convenio suscripto a través de los fondos del PREIMBA para el corriente ejercicio. Junto a la Cooperativa de agua de la localidad, estamos trabajando en la puesta en marcha de la planta de ósmosis inversa, a través de un Convenio con el ENOHS. Se encuentran avanzadas las gestiones para lograr financiación para la incorporación de un nuevo tanque de Gas Licuado de Petróleo –GLP-, lo que permitirá nuevas conexiones domiciliarias al servicio de gas. Oriente vivió una tragedia en el año 2022. El 24 de mayo, una explosión provocó no sólo importantes daños materiales sino el fallecimiento de una vecina. Allí estuvimos presentes, desde el primer momento. Acompañamos a través de la Delegación y

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

de la Unidad Sanitaria a todas las personas que requirieron atención, los acompañamos en la emergencia, la emergencia edilicia con una ayuda económica inmediata y mientras gestionamos en los organismos provinciales competentes. Colaboramos con los gastos que originó la contratación de peritos para lograr un dictamen oficial sobre el real estado de las propiedades más afectadas por el siniestro. Sabemos lo que éste caso y otros han golpeado a la comunidad, por eso siempre hemos estado acompañando todas las necesidades que fueron surgiendo. En **El Perdido**, el natatorio municipal, constituye un punto de encuentro para toda la población, el espacio brinda además de la posibilidad de natación, actividades musicales, recreativas y encuentro de artesanos. En la Unidad Sanitaria se realizaron varias refacciones que incluyeron el arreglo de filtraciones de humedad, recambio de aberturas, construcción de rampas de acceso y arreglos en veredas. Fue instalado un nuevo tanque de GLP que permite ampliar la cantidad de usuarios para conectarse a la red domiciliaria de gas. En los próximos días comenzará la obra de pavimento asfáltico en las calles Rago y San Martín entre Neuquén y Jujuy. El alumbrado público, también ha sido mejorado con la colocación de nuevas luminarias led en diferentes sectores de la localidad. Hemos presupuestado para el presente ejercicio el arreglo de los paños de hormigón del acceso, la pintura exterior de la Unidad Sanitaria y Geriátrico, y la primera etapa de construcción de consultorios. Se realizaron nuevas cavas en el depósito de residuos y se mejoró el acceso con permanentes trabajos de limpieza y ordenamiento del espacio, y fue pintado el frente del cementerio. En **Marisol** hemos dispuesto todo el esfuerzo en conjunto con varias áreas municipales, con el fin de acompañar el crecimiento turístico y urbanístico de la localidad. Ha sido habilitada la oficina de cobro de tasas municipales, brindando además información que requiere el contribuyente. Hemos logrado la aprobación de una nueva normativa que establece las zonas de construcción, cada una con especificaciones propias según la ubicación. La misma normativa amplía la zona que teníamos. Ello permitirá un crecimiento ordenado del lugar. Ese fue un trabajo plasmado en conjunto con la Dirección de Obras Publicas y reparticiones provinciales. El año pasado se construyó una oficina en el acceso al balneario. El lugar, construido totalmente en madera, siguiendo la fisonomía de la villa, está pensando para que el personal municipal brinde información turística a los visitantes, y también como posta de seguridad. Con el mismo diseño se están construyendo seis puestos para los artesanos, que próximamente serán culminados. Esperamos para éste año, poder agregar un número similar a los que se encuentran hoy en ejecución. Marisol cuenta prácticamente con la totalidad de sus calles abiertas al uso público, cuenta nuevas luminarias led; con los dos paradores de playa funcionando, una rambla y costanera iluminada y servicios playeros. El servicio de guardavidas funciona con un total de trece personas, que prestan servicios todos los días desde el mes de diciembre y hasta fines de marzo. En la playa se dictaron durante la temporada estival clases de zumba y se dieron otras actividades recreativas. Estamos evaluando la posibilidad de la construcción de un nuevo parador de playa, teniendo en cuenta la gran demanda turística de la villa, que crece temporada tras temporada. Trabajamos para brindar un servicio de salud óptimo, con médico, con personal de enfermería y servicio de ambulancia disponible las 24 hs para eventuales traslados. En la Sala de Primeros de Auxilios se realizó la primera etapa de obra del semicubierto para la ambulancia y trabajos de pintura interior. Hemos construido el piso del galpón de la Subdelegación para mayor comodidad en ese espacio donde se guardan las maquinarias. Éste año continuaremos con la obra de cerramiento del galpón. Con el fin de asegurar la provisión del servicio de agua potable, hemos construido dos nuevos pozos de agua, que se ya se han conectado a la red de distribución. Se realizaron además obras de mejoras en la planta del tratamiento de agua para procesar de manera más ágil, más cantidad y de esa manera optimizar el servicio. En la Subdirección de **Deportes** y Juventud trabajamos para mantener e incrementar las ofertas deportivas y recreativas, no sólo en la ciudad cabecera, sino en las localidades del Distrito. Éste verano, se llevó a cabo con éxito, la Colonia Deportiva, donde concurrieron niños de entre 6 y 12 años de edad, al igual que natación para adultos, clases de aquagym, stretching y baile. Como ocurre anualmente, la celebración de Reyes y del día del niño, se realizó en conjunto con la Dirección de Cultura, con un atractivo recorrido y reparto de golosinas para los más pequeños. En el Balneario Marisol, realizamos una nueva edición de la maratón Marisol Corre 8 k, el torneo de tejo y el seven playero de rugby, algunas de éstas actividades fueron realizadas en conjunto con la Dirección de Producción y Turismo. En el marco de las actividades por el Día de la Mujer, organizamos

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

un torneo de vóley, y en el Octubre Rosa, se realizó una clase de baile abierta. Se llevó a cabo el rural bike en la ciudad cabecera y la maratón El Perdido corre 8 k. En éste mes que se inicia, comenzarán todas las actividades deportivas: básquet, vóley, handball, atletismo, gimnasia, juegos recreativos en el Hogar de Ancianos, baile, yoga, stretching, newcom y running. En Oriente, Marisol y El Perdido comenzarán las clases de gimnasia para adultos. Los Juegos Bonaerenses tuvieron una amplia participación de deportistas locales, en todas sus etapas, en la etapa local, regional y finales provinciales. En las vacaciones de invierno, la actividad deportiva no cesó. Se ofreció en instalaciones del polideportivo juegos recreativos e inflables, se entregaron golosinas a los niños participantes y se llevaron alternativas a las localidades de del distrito. En conjunto con la Dirección de Salud, realizamos actividades de vacunación triple viral para niños, con una atractiva propuesta lúdica. Hemos puesto en marcha, a instancia de una Ordenanza aprobada por este Cuerpo, el Programa de Becas Deportivas, que continuará vigente en el año que se inicia. Se continuará con el dictado de clases en todos los deportes citados anteriormente, sumando capacitaciones y clínicas para los interesados en incrementar sus conocimientos y rendimiento deportivo. También daremos continuidad a la ayuda mensual para el desarrollo del deporte infanto juvenil para todas las instituciones deportivas del distrito. Próximamente estaremos entregando, como todos los años, material deportivo para el inicio de sus actividades; y estaremos, como siempre, atentos a todas sus requisitorias, para ayudarlos a cumplir sus objetivos. Es evidente el crecimiento de cada una de las instituciones deportivas del distrito, y eso también es posible gracias al acompañamiento de éste gobierno municipal. La próxima semana se iniciará el trabajo de mantenimiento con lijado y laqueado del piso. Como siempre resalto, la **educación** es una prioridad para éste gobierno. Es así que mensualmente mantengo reuniones con la inspectora jefa distrital, consejeros escolares y personal encargado de infraestructura escolar local, para evaluar las necesidades y establecer prioridades a la hora de intervenir los edificios escolares. Ha sido constante el acompañamiento municipal para hacer frente al pago de transporte escolar y atenciones especiales que requieren los alumnos, como los servicios de psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogos o acompañantes terapéuticos. Colaboramos en el desarrollo de las escuelas abiertas de verano, aportando todos los insumos que fueron requeridos. En lo que respecta al mantenimiento, remodelación y ampliación de los establecimientos escolares, podemos afirmar que se ha intervenido prácticamente en todas los edificios del distrito, ya sea mediante subsidios a sus cooperadoras o a través de procedimientos administrativos directos del municipio. Con subsidios atendimos necesidades de compra de mobiliario, materiales para arreglos menores, desmalezamientos y limpieza de patios, compra de muebles, elementos didácticos, material deportivo, reparaciones de calderas, obras eléctricas, reemplazos de luminarias, de cristales, cortinados, protectores de ventanas, cercos perimetrales, equipos de aires acondicionados, para citar solo algunas. Todas las escuelas pudieron plasmar en sus paredes un mural en conmemoración a los 40 años de la Gesta de Malvinas, para lo cual se aportó el material necesario desde el Municipio. Un trabajo que sirvió de estudio sobre la guerra y de concientización sobre los valores en defensa de la patria. El monto total otorgado el año pasado, mediante subsidios a las cooperadoras escolares, fue cercano a los 7 millones de pesos. Bajo el mecanismo de adquisición por suministro, se invirtieron más 35 millones de pesos en diferentes obras. A modo de ejemplo, cito algunas: En el Jardín de Infantes N° 907 de San Román, se concluyó con una importante obra de ampliación en el establecimiento, que insumió una inversión aproximada de 5 millones y medio de pesos. En el espacio donde funcionan los Talleres de la Escuela de Educación Técnica N° 1, también construidos pero con anterioridad por este gobierno municipal, se construyó el playón de hormigón armado, el cerco y el semicubierto; y la construcción baños. Ambas obras tuvieron un costo aproximado a los 8 millones y medio de pesos. En la Escuela Primaria N° 7 se ejecutó la obra de una nueva instalación de gas en todo el edificio. Esta obra, realizada por un proveedor local insume cerca de los 6 millones de pesos. Estamos esperando la inspección de Camuzzi para ya poder, habilitarla. En la Escuela Primaria N° 1 se culminó la obra de reemplazo de 36 aberturas, la compra de todos los materiales y la contratación de la mano de obra también se realizó con proveedores locales, por un monto aproximado a los 2 millones de pesos. Las rejas, del primer piso, de las aberturas de la Escuela N° 1 fueron construidas por alumnos de la EET N° 1. También este municipio aportó los fondos para comprar los materiales. Se realizaron trabajos de pintura en la Escuela N° 35 de Marisol. En la Escuela N° 8 de Oriente, donde hoy dimos inicio al ciclo lectivo del año 2023, se realizó la

*

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

instalación eléctrica, una nueva instalación de agua y reparación en baños, instalación eléctrica en aulas, y el piso de hormigón en el patio. En ésta Escuela se ha invertido, para todas esas obras, más de 5 millones de pesos. Y, un monto similar implica la ejecución de las obras de gas y recambio de algunas aberturas que están en proceso de licitación. La reparación del Cerco Perimetral del Jardín N° 901, el recambio de aberturas en la Escuela Especial 501, el cerramiento del galpón y otras obras en el CEPT N° 35, la reparación del piso, techo y cielorraso de la Escuela N° 6 de La Aurora, también fueron realizados este año, por el municipio y con el Fondo Educativo. En el jardín 902 de El Perdido fue readecuado el tanque de GLP con sus correspondientes cañerías. En la Escuela Primaria N° 25 se realizó una nueva perforación de agua a 55 mts, para asegurar la provisión de este servicio en el establecimiento. Podría seguir enumerando obras realizadas en las escuelas del distrito. Las citadas, bastan para tomar magnitud de la intervención municipal en la educación del distrito. La Dirección de Hacienda con colaboración del departamento legal, ha logrado buenos resultados en cuanto al recupero de deuda por tasas y tributos municipales. Se han ofrecido alternativas de cancelación a los contribuyentes deudores, con el fin de lograr la regularización de sus tasas. Vamos a seguir trabajando en igual sentido. El total deuda regularizada en planes de pago en cuotas, durante el año 2022, superó los 64 millones de pesos. Se suscribieron más de 1000 Planes de Pago y el total de deuda abonada de contado superó los 22 millones de pesos. Las Oficinas de Compras y Contaduría, cumplen un rol preponderante en todos los trámites para contratación de proveedores y la adquisición de materiales que permitieron las realizaciones citadas. Se tramitaron durante el año 2022 más de 7.000 suministros. Compras puso en práctica el año pasado el nuevo sistema de digitalización de órdenes de compra y órdenes de pago, lo que permitió que todos aquellos proveedores inscriptos en nuestros registros, puedan acceder a esos trámites de manera rápida y cómoda, sin necesidad de recibir las órdenes en formato papel. De esa manera, se acortaron los tiempos de facturación, produciendo además un importante ahorro, como decía, en papel. A través de la Dirección Asuntos Legales y el Departamento de Viviendas, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, venimos trabajando en conjunto con las Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Producto de estas tareas, logramos la entrega de nuevas escrituras de viviendas y la firma de otras que esperamos poder entregarlas próximamente. En cuanto a gestiones realizadas ante organismos provinciales, debo destacar algunas, aunque éste Cuerpo ha sido parte con la sanción de las normas correspondientes. Hace mucho tiempo que estamos **gestionando** la construcción de viviendas en nuestro distrito. Confiamos en poder firmar los convenios correspondientes para materializar el sueño de la casa propia de muchos vecinos. Estamos cerca, hemos avanzado. Pero siempre está faltando algo. **Gestionamos**, ante la Dirección General de Cultura y Educación, en el marco del Programa de Emergencia Educativa Edilicia, ampliaciones en el edificio que ocupa el CEF N° 153 de la ciudad cabecera; y el recambio de la cubierta del Centro Educativo Complementario N° 801, averiado producto del temporal de viento que azotó la ciudad días pasados. En el término de 2 o 3 días logramos reconstruir todo lo que se había roto del techo. Rápidamente proveedores locales, tanto de mano de obra como de materiales, también pusieron lo mejor de sí para que se pueda hacer. Y, rápidamente gestionamos ante la Provincia. Y pudimos lograrlo, hacer un convenio para estas obras de emergencia que financia la Provincia de Buenos Aires. **Gestionamos** ante el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires subsidios para la ampliación de la planta de Gas Licuado de Petróleo en la localidad de Oriente, lo que contaba hace un rato. Y, obras de pavimento asfáltico en la ciudad cabecera. **Gestionamos** para acceder al PREIMBA, un programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires, creado por la Ley Nacional N° 27.561, que nos permitirá el equipamiento de espacios verdes, por \$ 15.400.000, para intervenir la Plazoleta Ensuciate las rodillas de El Perdido, la Plaza Principal, Juan B. Maciel de Oriente y la Plaza Islas Malvinas de la ciudad cabecera. **Gestionamos** también ante la Provincia, recursos necesarios para continuar con el recambio de artefactos lumínicos, las LED. Con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia **gestionamos** fondos para intervenir caminos rurales. Ya ejecutamos las etapas 1 y 2 y tratando de lograr la 3° etapa. También ante ese Ministerio tramitamos créditos para pasturas y el Plan Ganadero, hoy, hay 5 productores locales que se encuentran al aguardo de la resolución de esa dependencia. **Gestionamos** ante el Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica provincial,

Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE



María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

Augusto Costa, la realización de un acceso seguro a independiente a la Cascada Cifuentes. En oportunidad de su visita a nuestra ciudad, le fue entregado el proyecto confeccionado por la Dirección de Producción. También hemos solicitado colaboración económica para solventar gastos para la realización de la próxima Fiesta del Olivo. Ante el Ministerio de las Mujeres **gestionamos** los instrumentos legales y los recursos que nos permitieron la incorporación de profesionales en el área de Género y Diversidad. Con el Ministerio de Salud Provincial, realizamos las gestiones para la implementación del Programa Qunitas Bonaerenses. Con la Dirección Provincial de Hidráulica concretamos las **gestiones** para la ejecución del proyecto de desagües pluviales en la localidad de El Perdido. Creo oportuno también resaltar en esta ocasión, que en materia **salarial**, hemos cumplido con el acuerdo celebrado con el Sindicato de trabajadores municipales. De manera bimensual hemos incorporado al salario de los trabajadores el monto equivalente al porcentaje de la inflación, promediando los índices del INDEC y del CREBBA. Un esfuerzo, créanme, realmente importante. Hemos dispuesto, en conjunto con el Sindicato, el pase a planta permanente de más de 30 trabajadores con más de 4 años de antigüedad en la planta transitoria. Aprovecho para destacar la relación de respeto, los acuerdos que mantenemos con las autoridades gremiales locales los hemos respetado, nosotros y ellos. Descarto que en el mismo sentido trabajaremos éste año. No quiero culminar estas palabras sin hacer mención a las **instituciones** de nuestro distrito. Desde el inicio de mi primera gestión, he mantenido permanente diálogo con todas las instituciones del distrito, de manera particular y a través de cada funcionario que integra éste gobierno. Sé que es imposible cumplir con los objetivos de inclusión social y desarrollo sin instituciones fuertes y estables. Hemos logrado un trabajo en conjunto en aspectos culturales, deportivos, recreativos, ampliando las posibilidades a cada uno de nuestros vecinos. Con ese convencimiento seguiremos gobernando, cerca de las instituciones, atendiendo sus proyectos y sus necesidades, trabajando en conjunto. Tenemos en nuestro distrito instituciones que son un ejemplo, organizadas, que han demostrado capacidad para permanecer en el tiempo a pesar de las dificultades, en ellas nos apoyamos y a ellas les agradezco el trabajo mancomunado. Sr. Presidente, Sres. Concejales. El año que iniciamos es un año electoral. Sabido es que todos quienes estamos sentados aquí, tenemos una función política; un partido político a quien responder y personas, vecinos por quien trabajar. Pero descuento que la intervención política partidaria no influirá en la toma de decisiones de este Concejo y por lo tanto de este gobierno. Descarto que las decisiones serán tomadas en beneficio del conjunto de la población, por todos y para todos. De mi parte, tengan la seguridad que así será, como lo ha sido siempre, hasta ahora. Les deseo un productivo año legislativo. Les recuerdo que las puertas de mi despacho permanecen abiertas, y que todos los funcionarios que pertenecen a este gobierno siguen estando a disposición para lo que crean conveniente. Con estas palabras, dejo oficialmente inaugurado éste nuevo período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias a todos por su atención”.-

ZORZANO: “Estando inaugurado este Periodo de Sesiones Ordinarias, invito al Sr. Intendente a tomar asiento. Continuamos.- **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- **ZORZANO:** “Por Secretaría se da lectura a la composición de las comisiones internas del Concejo Deliberante”.- (Secretaria lee).- (Se declara que quien se nombra primero, en la integración de las Comisiones, es quien Preside).- Comisiones Internas: **PRESUPUESTO Y HACIENDA:** NOMDEDEU – Minnaard–San Vicente– Jalle – Bertone. **BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA:** BRUSA – Legagñoa – San Vicente. **CULTURA Y EDUCACIÓN:** LEGAGÑO A – Flores– Álvarez. **ECONOMÍA, MEDIO AMBIENTE Y ACT. TURÍSTICA:** FLORES – Bertone – Agatiello – Álvarez – San Vicente. **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:** ÁLVAREZ – Ripoll – Agatiello. **INTERPRETACIÓN, PETICIÓN Y REGLAMENTO:** MINNAARD – Ripoll – Jalle. **GÉNERO Y DIVERSIDAD:** ÁLVAREZ – Ripoll – Legagñoa. **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- **ZORZANO:** “Corresponde fijar en este momento los días en que nos vamos a reunir durante este periodo 2023 de sesiones ordinarias”.- **NOMDEDEU:** “Pido la palabra, Señor Presidente”.- **ZORZANO:** “Tiene la palabra el Concejal Nomdedeu”.- **NOMDEDEU:** “Gracias. Bueno, es para manifestar que se ha consensuado continuar con los mismos días y horarios de este año pasado. Serían 2º y 4º jueves de cada mes, a las 13 horas”.- **ZORZANO:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad. Agradecemos la presencia del Sr. Intendente

“2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia”

ACTA N° 1037° - (CONTINUACIÓN):

Municipal, miembros del Gabinete que lo acompañan, Sr. Presidente y miembros del Consejo Escolar, Concejales, Miembros de la prensa, dorreguenses. Antes de culminar con esta Sesión como Presidente de este Cuerpo Deliberativo y uniéndome a las palabras de nuestro intendente municipal, quiero dejar un mensaje en este Periodo de Sesiones Ordinarias que ha quedado inaugurado en este momento. Periodo en el cual, seguramente debatiremos mucho de cuestiones de distinta índole, municipal, provincial y por qué no nacional. Y en las cuales muchas veces estaremos de acuerdo y aprobaremos juntos pero en otras tantas no será así. Que esas diferencias pasen meramente por una visión política diferente o por la apreciación misma del proyecto que estemos tratando. También debemos tratar que esas diferencias no afecten las relaciones personales, lo cual hace... afectan mucho, se hacen muy difícil de sobrellevar y afectan también el normal desenvolvimiento de este Cuerpo Deliberativo. Como siempre decimos nuestros debates deben estar apuntados a lograr ideas y con acciones para llevar calidad de vida a todos los vecinos. A 40 años de la recuperación de la democracia sigamos expresándonos con total libertad. Les deseo un buen año a todos, con mucha salud por sobre todas las cosas. Muchas gracias por la presencia. No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 14.50 se da por finalizada la presente Sesión”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro G. Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE